

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Diciembre 2017</u>
<b>Activos:</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo	9	104,238	31,495
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	10	430,341	555,849
Otras cuentas por cobrar no relacionados	11	10,314	10,000
Otras cuentas por cobrar relacionados	18	2,965	-
Activos por impuestos corrientes	19	249,226	231,039
Inventarios	12	359,191	322,037
<b>Total activos corrientes</b>		<u>1,156,275</u>	<u>1,150,420</u>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades y equipos	13	4,110	6,020
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>4,110</u>	<u>6,020</u>
<b>Total activos</b>		<u>1,160,385</u>	<u>1,156,441</u>
<b>Pasivos:</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	14	3,315	10,308
Cuentas por pagar proveedores relacionados	18	639,643	645,882
Otras cuentas por pagar no relacionadas	15	3,015	10,556
Pasivos por impuestos corrientes	19	33,609	44,219
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	16	17,289	19,361
<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>696,872</u>	<u>730,326</u>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Cuentas por pagar proveedores relacionados	18	695,794	695,794
Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	17	8,533	8,854
<b>Total pasivo no corriente</b>		<u>704,327</u>	<u>704,648</u>
<b>Total pasivos</b>		<u>1,401,199</u>	<u>1,434,974</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social	20	400	800
Reservas	21	-	-
Resultados acumulados	22	(241,214)	(279,333)
<b>Total patrimonio neto</b>		<u>(240,814)</u>	<u>(278,533)</u>
<b>Total patrimonio neto y pasivos</b>		<u>1,160,385</u>	<u>1,156,441</u>

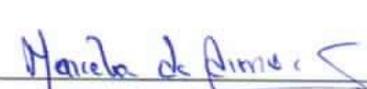
  
 SOLUCIÓN DE ASESORIA CORPORATIVA CIA. LTDA.  
 Representante Legal

  
 Marcela Zamora  
 Contadora General

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
 Por los períodos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos  
 de América)

	Notas	Diciembre 2018	Diciembre 2017
<b>Ingresos por actividades ordinarias</b>			
Ingresos por venta de bienes	24	800,163	904,938
Ingresos por prestación de servicios	24	-	743
Costos de producción y ventas o Costo de ventas	25	(532,366)	(641,888)
<b>Ganancia bruta</b>		267,797	263,793
Gastos de administración	26	(268,404)	(250,243)
Gastos financieros	27	(572)	(3,389)
Otros ingresos	28	61,451	68,604
Participación a trabajadores	16	(9,041)	(11,815)
<b>Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias</b>		51,232	66,950
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	19	(13,112)	(23,011)
Efecto de impuestos diferidos		-	-
Utilidad (Pérdida) del ejercicio de operaciones continuadas		38,119	43,938
Utilidad (Pérdida) del ejercicio de operaciones discontinuas		-	-
<b>Utilidad (Pérdida) del ejercicio</b>		38,119	43,938
<b>Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos</b>		-	-
<b>Resultado integral total del año</b>		38,119	43,938

  
 SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA. LTDA.  
 Representante Legal

  
 Marcela Zamora  
 Contadora General

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

Resultados acumulados

	Capital social	Utilidades (Pérdidas) acumuladas	Provenientes de la adopción de las NIIF	Utilidades (Pérdidas) neta del ejercicio	Total patrimonio neto
<b>Saldo al 1 de enero de 2017</b>	800	(208,243)	(74,497)	(40,531)	(322,471)
Transferencia a ganancias (pérdidas) acumuladas	-	(40,531)	-	40,531	-
Resultado integral total del año	-	-	-	43,938	43,938
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>800</b>	<b>(248,774)</b>	<b>(74,497)</b>	<b>43,938</b>	<b>(278,533)</b>
Cambios en políticas contables y corrección de errores	(400)	-	-	-	(400)
Transferencia a ganancias (pérdidas) acumuladas	-	43,938	-	(43,938)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	38,119	38,119
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>400</b>	<b>(204,836)</b>	<b>(74,497)</b>	<b>38,119</b>	<b>(240,814)</b>



SOLUCORNER ASESORIA CORPORATIVA CIA. LTDA.  
Representante Legal

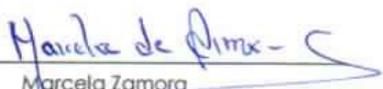


Marcela Zamora  
Contadora General

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	Diciembre 2018	Diciembre 2017
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
Efectivo recibido de clientes	10-11-18	906.230	832.344
Efectivo pagado a proveedores y empleados	14-15-18	(805.666)	(864.890)
Impuesto a las ganancias pagado	19	(23.722)	(10.412)
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación</b>		<u>76.843</u>	<u>(42.958)</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>			
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>			
Efectivo neto (pagado) recibido por obligaciones con instituciones financieras		-	77.939
Efectivo neto (pagado) recibido por préstamos de socios		(3.699)	(74.616)
Partidas diferentes al efectivo		(400)	-
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento</b>		<u>(4.099)</u>	<u>3.323</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo		72.744	(39.635)
Efectivo al inicio del año	9	31.495	71.130
Efectos de variación en la tasa de cambio en el efectivo		-	-
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>		<u>104.238</u>	<u>31.495</u>

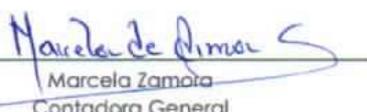
  
 SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA. LTDA.  
 Representante Legal

  
 Marcela Zamora  
 Contadora General

**C DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO**  
**CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

	Notas	Diciembre 2018	Diciembre 2017
<b>Resultado integral total del año</b>	22	38,119	43,938
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de</b>			
Provisión para cuentas incobrables	10	81	14,503
Depreciación de propiedades, planta y equipos	13	1,911	4,500
Provisión para jubilación patronal y desahucio	17	782	4,210
Provisión para participación a trabajadores	16	9,041	11,815
Provisión para impuesto a las ganancias	19	13,112	23,011
Baja de cuentas por cobrar	10	55,173	-
Baja de inventarios		-	117
Partidas diferentes al efectivo		(1,103)	-
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
(Aumento) Disminución en cuentas y por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	10	66,975	(141,941)
(Aumento) Disminución en gastos pagados por anticipado		(37,154)	30,636
(Aumento) Disminución en inventarios	12	(18,186)	(17,529)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar		(12,810)	(5,921)
Aumento (Disminución) en pasivos corrientes por beneficios a los empleados		(23,722)	(10,412)
Aumento (Disminución) en pasivos por impuestos corrientes	19	(15,377)	114
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación</b>		<u>76,843</u>	<u>(42,958)</u>

  
 SOLUCORPTB ASSESORIA CORPORATIVA CIA. LTDA.  
 Representante Legal

  
 Marcela Zamora  
 Contadora General

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

**a. Descripción**

DYSTARECUADOR CIA. LTDA. con RUC 1792254256001 fue constituida el 07 de mayo de 2010, en la ciudad de Quito – Ecuador, inscrita en el Registro Mercantil el 31 de mayo de 2010. Su objetivo principal es importar, exportar, y distribuir colorantes y químicos utilizados en la industria textil, del papel, cuero y similares y otras actividades relacionadas con estos. La Compañía podrá participar como socio o accionista en otras compañías nuevas o existentes. El capital social es de US\$400 y está compuesto por 400 participaciones de US\$ 1 cada una.

Los principales proveedores de los bienes que comercializa son los siguientes:

- Dystar LP
- Dystar Perú S.A.C

Al 31 de diciembre del 2018, el personal total de la Compañía es de 4.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

**b. Estructura organizacional y societaria**

DYSTARECUADOR CIA. LTDA., cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

**c. Representante Legal**

SOLUCORPTB ASESORÍA CORPORATIVA CIA. LTDA., representa a la Compañía. Está encargado de: dirigir y administrar los negocios sociales; celebrar, ejecutar y representarla en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

**d. Composición accionaria**

Las participaciones de la Compañía DYSTARECUADOR CIA. LTDA., están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del socio	Participaciones	%
Dystar de México, S. de R.L de C.V	1	0.25%
Dystar LP	399	99.75%
	400	100%

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

El control de la Compañía es ejercido por los socios.

**2. SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS**

Durante el año 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2018, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

**3. IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

**4. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

**5. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros en función a las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre de 2018, se presentan a continuación:

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

**5.1. Bases de presentación.**

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes Al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

**5.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos Financieros": Clasificación y medición	01-Ene-2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	01-Ene-2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	01-Ene-2018
NIIF 2 Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones	01-Ene-2018
NIIF 4 "Contratos de seguros"	01-Ene-2018
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	01-Ene-2018
NIC 40 Transferencia de propiedades de inversión	01-Ene-2018

b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
indicadas a continuación:	
NIIF 16 "Arrendamientos"	01-Ene-2019
Marco conceptual (revisado)	01-Ene-2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1-Ene-2021
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	01-Ene-2019
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	01-Ene-2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	01-Ene-2019
NIIF 3 Combinación de negocios	01-Ene-2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	01-Ene-2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	01-Ene-2019
NIC 23 Costos por préstamos	01-Ene-2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	01-Ene-2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	01-Ene-2019

**Modificación a NIC 12 "Impuestos a las ganancias".**

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

**NIIF 9 "Instrumentos financieros".**

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

**NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes".**

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

**CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas".**

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida. (\*)

**NIIF 16 "Arrendamientos".**

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes". (\*)

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

**Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones".**

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada. (\*)

**Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros".**

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguro. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida. (\*)

**NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos".**

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. (\*)

**NIC 40 "Propiedades de inversión".**

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. (\*)

**Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados".**

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata. (\*)

**CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas".**

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. (\*)

**NIIF 17 "Contratos de seguros".**

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15. (\*)

**(\*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.**

**5.3. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**5.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

**5.5. Efectivo**

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez como son caja y bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

**5.6. Cuentas por cobrar clientes.**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

**5.7. Otras cuentas por cobrar.**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

**5.8. Inventarios.**

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo: el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

**5.9. Propiedades y equipos.**

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Ciertas partidas de propiedades y equipos se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Equipos de Oficina	10 años	(*)
Maquinaria y Equipo	10 años	(*)
Muebles y enseres	10 años	(*)
Equipos de computación	3 años	(*)

(\*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

**5.10. Cuentas por pagar proveedores.**

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

**5.11. Pasivos por beneficios a los empleados.**

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que se reclasificarán del resultado del período en Otros Resultados Integrales.

**5.12. Impuestos.**

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- 
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

**5.13. Baja de activos y pasivos financieros.**

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

**5.14. Patrimonio.**

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades y pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los socios no han determinado un destino definitivo no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de socios.

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

**5.15. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes.- en este grupo contable se registran las ventas de colorantes y químicos utilizados en la industria textil; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

**5.16. Costos y gastos.**

Costo de producción y ventas o Costo de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por el valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

**5.17. Medio ambiente.**

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

**5.18. Estado de flujos de efectivo.**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**5.19. Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

31 de diciembre de 2018.

**5.20. Otra información a revelar.**

(Si aplicare) Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

**6. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

**Riesgo de crédito.**

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Notas 10 y 11), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

**Riesgo de liquidez.**

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>		
Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas,	6,330	-
Cuentas y documentos por pagar y otras relacionadas	639,643	695,794
	<u>645,974</u>	<u>695,794</u>
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>		
Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas,	20,864	-
Cuentas y documentos por pagar y otras relacionadas	645,882	695,794
	<u>666,746</u>	<u>695,794</u>

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Total pasivos	1,401,199	1,434,974
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	(104,238)	(31,495)
Total deuda neta	<u>1,296,961</u>	<u>1,403,479</u>
Total patrimonio neto	<u>(240,814)</u>	<u>(278,533)</u>
Índice de deuda - patrimonio neto	<u>(0.19)</u>	<u>(0.20)</u>

**Riesgo de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasa de cambio en un rango de +- 0.50%, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2018            0.27%.
- Año 2017            -0.20%.

**Riesgo operacional.**

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

**Administración de capital**

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2017 y 2016 en su enfoque de administración de capital.

**7. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

**8. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES**

Al 01 de enero de 2018, la Compañía ha realizado la implementación de:

NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

NIIF 16 – Arrendamientos.

Con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2018.

A continuación, se detalla la aplicación de las nuevas normas contables, interpretaciones y enmiendas aplicables a contar de 2018:

**NIIF 9 “Instrumentos financieros”.**

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

a. Clasificación y medición.

Con base en la evaluación realizada, La Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

b. Deterioro del valor.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

Al 1 de enero de 2018, producto de la aplicación del nuevo modelo de deterioro de valor, La Compañía no reconoció un abono en sus resultados acumulados.

c. Contabilidad de cobertura.

Al aplicar por primera vez la NIIF 9, La Compañía podía elegir como política contable seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requisitos de la NIIF 9, hasta el momento en que se publique y adopte la normativa relativa a "macro-coberturas". La Compañía escogió aplicar los nuevos requerimientos de la NIIF 9 en la fecha de su adopción, esto es, 1 de enero de 2018.

Al 1 de enero de 2018, la aplicación del nuevo modelo de contabilidad de coberturas no ha tenido impacto en los estados financieros de La Compañía.

**NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes".**

La Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de La Compañía, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes. La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de La Compañía, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato. Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señaladas.

Al 1 de enero de 2018, producto de la aplicación del nuevo modelo de deterioro de valor, La Compañía no reconoció un cargo en sus resultados acumulados.

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

**NIIF 16 "Arrendamientos".**

La Compañía ha realizado un análisis de los impactos antes mencionados por la adopción de las nuevas normas y ha concluido que los mismos no son materiales frente a los estados financieros en su conjunto por lo cual no se ha procedido a registrar ningún ajuste.

---

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**9. EFECTIVO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Caja Chica Quito	300	300
Banco Produbanco	103,938	31,195
	(1)	
	<u>104,238</u>	<u>31,495</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

**10. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Clientes locales	456,824	552,215
Clientes del exterior	-	24,536
(-) Deterioro acumulado de créditos incobrables	(26,483)	(20,902)
	<u>430,341</u>	<u>555,849</u>

Clasificación:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Corriente	456,824	576,751
No corriente	-	-
	<u>456,824</u>	<u>576,751</u>

Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2018		Diciembre 31, 2017	
	Saldo	%	Saldo	%
<u>Por vencer</u>	126,690	28%	206,611	36%
<u>Vencidas</u>				
De 1 a 90 días	103,504	23%	117,983	20%
De 91 a 180 días	27,054	6%	7,716	1%

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Antigüedad	Diciembre 31, 2018		Diciembre 31, 2017	
	Saldo	%	Saldo	%
<u>Por vencer</u>	126,690	28%	206,611	36%
De 181 a 360 días	-	0%	15,838	3%
Más de 361 días	199,576	43%	228,603	40%
	<u>456,824</u>	<u>100%</u>	<u>576,751</u>	<u>100%</u>

Los cambios en el deterioro acumulado de cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	(2,980)	(14,620)
Provisión (reversión) del año	(81)	(3,078)
Castigos / recuperación	3,061	14,718
Saldo final	<u>-</u>	<u>(2,980)</u>

Los cambios en el deterioro acumulado de cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	(17,922)	-
Provisión (reversión) del año	(8,561)	(17,922)
Castigos	-	-
Saldo final	<u>(26,483)</u>	<u>(17,922)</u>

**11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Cuentas por cobrar empleados	314	-
Garantías	10,000	10,000
	<u>10,314</u>	<u>10,000</u>

**12. INVENTARIOS.**

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Inventario producto terminado	308,917	307,547
Importaciones en transito	51,232	15,448
(-) Provisión por obsolescencia (1)	(958)	(958)
	<u>359,191</u>	<u>322,037</u>

(1) Los movimientos de la provisión por obsolescencia de inventarios, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	(958)	(958)
Provisión del año	-	-
Castigos	-	-
Saldo final	<u>(958)</u>	<u>(958)</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe en libros de los inventarios reconocidos como costo de ventas fue por US\$532,366 y US\$641,888 respectivamente.

**13. PROPIEDADES Y EQUIPOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Propiedades, planta y equipos, neto:</u>		
Muebles y enseres	1,002	1,554
Equipo de oficina	832	1,095
Equipo de computación	-	113
Maquinaria y Equipo	2,276	3,258
	<u>4,110</u>	<u>6,020</u>
<u>Propiedades, planta y equipos, costo:</u>		
Muebles y enseres	5,520	5,520
Equipo de oficina	2,627	2,627
Equipo de computación	16,713	16,713

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Maquinaria y Equipo	9,831	9,831
	<u>34,691</u>	<u>34,691</u>
<u>Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada:</u>		
Muebles y enseres	(4,518)	(3,966)
Equipo de oficina	(1,794)	(1,532)
Equipo de computación	(16,713)	(16,600)
Maquinaria y Equipo	(7,556)	(6,572)
	<u>(30,581)</u>	<u>(28,670)</u>

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

	Equipos de Computación	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Maquinarias y equipos	Total
<b>2018</b>					
Saldo inicial	113	1,554	1,095	3,258	6,020
Adiciones	-	-	-	-	-
Depreciación	(113)	(552)	(263)	(982)	(1,910)
Saldo final	-	1,002	832	2,276	4,110
<b>2017</b>					
Saldo inicial	2,816	2,106	1,358	4,241	10,521
Adiciones	-	-	-	-	-
Depreciación	(2,703)	(552)	(263)	(983)	(4,501)
Saldo final	113	1,554	1,095	3,258	6,020

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**14. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Proveedores locales	3,315	10,308
	<u>3,315</u>	<u>10,308</u>

- (1) Un detalle por vencimiento de los saldos de las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas, fueron como sigue:

	<u>Años terminados en</u>	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Corriente	3,315	10,308
No corriente	-	-
	<u>3,315</u>	<u>10,308</u>

**15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Otras cuentas por pagar	47	3,324
Provisiones por pagar	2,968	7,232
	<u>3,015</u>	<u>10,556</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	3,015	10,556
No corriente	-	-
	<u>3,015</u>	<u>10,556</u>

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**16. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Participación trabajadores por pagar	(1)	9,041	11,815
Obligaciones con el IESS		2,380	2,270
Otros pasivos por beneficios a empleados		5,868	5,276
		<u>17,289</u>	<u>19,361</u>

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	11,815	-
Provisión del año	9,041	11,815
Pagos	(11,815)	-
Saldo final	<u>9,041</u>	<u>11,815</u>

**17. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Jubilación patronal	(1)	5,044	6,147
Desahucio	(2)	3,489	2,707
		<u>8,533</u>	<u>8,854</u>

(1) Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	6,147	4,529
Costo laboral por servicios actuales	(1,301)	1,244
Costo financiero	198	374
Pérdida (ganancia) actuarial	-	-
Reservas o costo laboral servicios años anteriores	-	-
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-
Saldo final	5,044	6,147

- (2) Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	2,707	2,082
Costo laboral por servicios actuales	643	456
Costo financiero	139	169
Pérdida (ganancia) actuarial	-	-
Reservas o costo laboral servicios años anteriores	-	-
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-
Saldo final	3,489	2,707

- (3) Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Tasa de descuento	8.21%	8.26%
Tasa de incremento salarial	3.91%	2.50%
Tasa de incremento de pensiones	0.00%	0.00%
Tabla de rotación (promedio)	0.00%	8.40%
Vida laboral promedio remanente	-	-

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002

**18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Cuentas por cobrar</u>				
<u>proveedores</u>				
<u>relacionados:</u>				
Dystar LP	Cliente	Comercial	2,965	-
			<u>2,965</u>	<u>-</u>
<u>Cuentas por pagar</u>				
<u>proveedores</u>				
<u>relacionados:</u>				
Dystar LP	Proveedor	Comercial	1,257,497	1,263,736
Dystar Perú S.A.C	Proveedor	Comercial	77,940	77,940
			<u>1,335,437</u>	<u>1,341,676</u>

**19. IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado	249,226	231,039
	<u>249,226</u>	<u>231,039</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la Renta por Pagar (1)	5,155	11,905
Impuesto al Valor Agregado por pagar	-	-
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	283	-

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Retenciones en la fuente de IR por pagar	921	2,376
Impuesto a la salida de divisas por pagar	27,250	29,938
	<u>33,609</u>	<u>44,219</u>

**Impuesto a la renta por pagar.**

**Provisión para el año 2018.**

La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28% sobre la base imponible (incrementa 3 puntos porcentuales a la tarifa general).

Adicionalmente, se aplicará una tarifa del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta la declaración del Impuesto a la Renta (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.270,00 para el 2018).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

**Anticipo para el año 2018.**

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Para el cálculo del anticipo a partir del año 2018, se permite que las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad no consideren los costos y gastos por: sueldos y salarios, decimotercera y

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social. Adicionalmente, se excluirá los rubros correspondientes a activos, costos/gastos y patrimonio, los valores incurridos por generación de nuevo empleo y adquisición de activos productivos.

**Reinversión de utilidades.**

Las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes que incorporen al menos el 50% de valor agregado nacional a sus procesos (manufactureras) y las operadoras de turismo receptivo que reinvierta sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa efectiva del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

**Pago mínimo de impuesto a las ganancias**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Esta disposición estuvo vigente hasta la declaración de impuesto a la renta de 2015.

A partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta un valor de US\$6,597; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$13,112. En consecuencia, la Compañía registró en resultados del ejercicio US\$13,112 equivalente al impuesto a la renta causado.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	51,232	66.950
(Menos) Deducciones Leyes Especiales	(4,387)	-
(Más) Gastos no deducibles	12,757	25,096
Ganancia (pérdida) gravable	59,602	92,046
Tasa de impuesto a las ganancias del período(4)	25%	25%
Impuesto a las ganancias causado	13,112	23,011
Anticipo del impuesto a las ganancias	6,597	285
Impuesto a las ganancias del período (1)	13,112	6,745
Crédito tributario a favor de la empresa (2)	(7,957)	(11,106)
Saldo por (pagar) cobrar (3)	5,155	11,905

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria son las declaraciones de los años 2015 al 2017.

**20. CAPITAL.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de 400 y está constituido por 400 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Los Socios en reunión de Junta General Extraordinaria y Universal, del 24 de abril de 2018, resolvieron el aumento de capital de la Compañía. Con fecha 23 de julio de 2018 se realiza el aumento de capital en US\$516,339, con lo cual el nuevo capital suscrito de la Compañía es de US\$516,739, mismo que es inscrito en el Registro Mercantil con fecha 17 de enero de 2019.

**21. RESERVAS.**

Esta cuenta está conformada por:

Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2018 no se ha realizado la apropiación de la reserva legal.

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**22. RESULTADOS ACUMULADOS.**

**Pérdidas acumuladas.**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Las pérdidas netas por los períodos terminados Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía mantiene un déficit acumulado de US\$242,841 y US\$279,333, respectivamente. Sin embargo, con fecha 23 de julio de 2018 se realiza el aumento de capital en US\$516,339, con lo cual el nuevo capital suscrito de la Compañía es de US\$516,739, mismo que es inscrito en el Registro Mercantil con fecha 17 de enero de 2019.

**Provenientes de la adopción a las NIIF.**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren: utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

**23. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2018		Diciembre 31, 2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	Valor razona libros	Valor razonab le	Valor razona libros	Valor razona ble
<b>Activos financieros</b>				
<b><u>medido al valor</u></b>				
<b><u>razonable:</u></b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	104.238		31.495	
Inventario	359.191		322.037	
<b>Activos financieros</b>				
<b><u>medido al costo</u></b>				
<b><u>amortizado:</u></b>				

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	Diciembre 31, 2018				Diciembre 31, 2017			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	443,620				563,455			
<b>Total activos financieros</b>	<b>907,049</b>				<b>919,381</b>			
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b>								
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas.	3,315				10,308			
Obligaciones con instituciones financieras	-		-		-		-	
Anticipo de clientes	-		-		-		-	
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>3,315</b>				<b>10,308</b>			
<b>Instrumentos financieros, netos</b>	<b>903,734</b>				<b>909,073</b>			

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

**24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	(1)	Años terminados en	
		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Venta de bienes		800,163	904,938
Prestación de servicios		-	743
		<b>800,163</b>	<b>905,681</b>

- (1) Ingresos por actividades ordinarias: su objetivo principal es importar, exportar y distribuir colorantes y químicos utilizados en la industria textil, del papel, cuero y similares y otras actividades relacionadas con estos.

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**25. COSTO DE VENTAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Costo de ventas productos terminados	532,366	641,888
	<u>532,366</u>	<u>641,888</u>

**26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Agua, energía, teléfono	4,758	5,030
Arriendos	51,662	51,827
Beneficios sociales	14,502	15,211
Aporte IESS	7,515	7,997
Depreciaciones propiedad y equipo	1,911	4,500
Comisiones	791	800
Gastos de viaje	2,501	2,761
Honorarios	39,868	42,324
Gastos de Importación	18	1,552
Impuestos, contribuciones	3,101	6,289
Mantenimiento	7,062	5,142
Otros gastos local	18,073	15,884
Baja de inventario	-	117
Jubilación patronal y desahucio	643	3,665
Sueldos	58,078	69,937
Provisión cuentas incobrables	81	3,078
Deterioro de cuentas por cobrar	8,561	11,425
Transporte	2,146	2,704
Baja cuentas por cobrar	46,612	-
Servicio de Limpieza	20	-
Capacitación	501	-
	<u>268,404</u>	<u>250,243</u>

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**27. GASTOS FINANCIEROS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Certificaciones bancarias	-	142
Gasto financiero	338	543
Servicios bancarios	234	2,704
	<u>572</u>	<u>3,389</u>

**28. OTROS INGRESOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Comisiones por ventas	53,908	58,103
Otros ingresos	7,543	10,501
	<u>61,451</u>	<u>68,604</u>

**29. CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo a los asesores legales Tobar ZVS Spingam, la Compañía mantiene dos juicios como demandante, los cuales se encuentran resueltos con medidas preventivas, por lo cual no sugieren la existencia de alguna contingencia u obligación que requiera ser revelada o registrada en los estados financieros adjuntos. Se detallan a continuación:

La Compañía ha iniciado los siguientes procesos judiciales para el cobro de facturas adeudadas por SUDINTEX CIA. LTDA.:

Juicio No: 17230-2017-11766

Tipo de proceso: Ordinario, cobro de facturas.

Estado: Sentencia favorable dictada el 24 de mayo de 2018. Se está iniciando etapa de ejecución.

Cuantía: US\$148.263.81

Juicio No: 17230-2017-02156G

Tipo de proceso: Medidas Preventivas.

Estado: Sentencia favorable dictada el 7 de agosto de 2017. Pendiente de ejecución de medidas preventivas.

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

Medidas otorgadas: Secuestro de cuatro vehículos propiedad de SUDINTEX CIA. LTDA.

**30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolucón de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía DYSTARECUADOR CIA. LTDA., no está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

**31. SANCIONES.**

**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 28, 2019), la Compañía ha superado el causal de disolución mediante el aumento de capital en US\$516.339, mismo que es inscrito en el Registro Mercantil con fecha 17 de enero de 2019.

**DYSTARECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

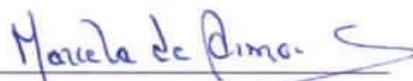
**33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de abril de 2019.



---

SOLICORPTE ASESORIA  
CORPORATIVA CIA. LTDA.  
REPRESENTANTE LEGAL



---

Marcela Zamora  
CONTADORA GENERAL